

Acta Número cero veinte guion dos mil diecisiete (020-2017).

DE LA VIGESIMA SESION PUBLICA ORDINARIA CONVOCADA PARA LA

PRESENTACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS: En el Municipio de Fraijanes, del departamento de Guatemala, siendo las quince horas con treinta y tres minutos del cinco de agosto del dos mil diecisiete, se encuentran reunidos en el lobby del Edificio Municipal actual ubicado en la segunda avenida nueve guión ochenta y dos zona uno de esta población, presidida por el señor **Anibal Alvizures Gómez, Alcalde Municipal** del Municipio de Fraijanes, en compañía de la Licenciada **Miriam Antillón de Alvizures**, Directora Coordinadora de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde – **SOSEA-** y de la Dirección Municipal de la Mujer –**DMM-**, Moderador señor **Guilder Manuel Roblero Gómez** Director de la Dirección de Desarrollo Socioeconómico y Gobernabilidad local Municipalidad Fraijanes; Conductor señor **Bayardo Santos**, del Departamento de Relaciones Públicas Municipalidad Fraijanes; **REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE FRAIJANES -COCODE-**; **Rafael Chávez Solórzano**, Presidente COCODE Caserío Concepción Rabanales; **Selvin Manolo Guzmán Escobar**, Presidente COCODE Caserío Joya Verde; **María Antonia Monterroso**, Vicepresidenta COCODE aldea El Cerrito; **Ernesto Wilfredo Rodríguez**, Presidente COCODE aldea Lo de Diéguez; **Ignacio Gonzáles Osorio**, Presidente COCODE Colonia Pavón; **Jerónimo Alvarez Pérez**, Presidente COCODE Colonia San Antonio; **Candelario Pérez Zetino**, Presidente COCODE cabecera municipal, Fraijanes; **Griselda Judith Del Águila Reyes**, Presidenta COCODE aldea Los Verdes; **Gregorio Lucas Abad**, Presidente COCODE Colonia Valle San Arturo; **Dora Amarilis Aguilar Guerra**, Presidenta COCODE Paraje de Pueblo Viejo; **Susana Elizabeth García**, Secretaria COCODE Colonia La Casita; **Benjamin Bran Revolorio**, Presidente COCODE Caserío Las Crucitas; **Armando Hernández**, Vicepresidente COCODE aldea Puerta del Señor; **Rafael Juárez**, Tesorero COCODE Valle de San Arturo; **Aracely Barillas**, Vocal I, COCODE aldea Puerta del Señor; **Omar Gómez**, Vicepresidente COCODE cabecera municipal; **Sergio Pérez**, Vicepresidente Lo de Diéguez; **Medardo Pineda**, Concejal III Lo de Diéguez; **Gilvi Grijalva**, Secretario Lo de Diéguez; **Samuel Osorio**, Vocal III cabecera municipal; **Fausto Milián**, COCODE de Joya Verde; Juan L. Coro, Auxiliar Primero; Mario Cermeño Alguacil; **REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD DE FRAIJANES:** **Silvia Liliana Estrada Monterroso**, Concejal Cuarto; **Andrea Ximena Lemus Martínez**, Secretaria de Seguridad y Vigilancia; **Oscar Lechuga**, Director de Medio Ambiente; **Bayron Arnoldo Godoy Chinchilla**, Director de la Policía Municipal; **Elber Pérez García**, Director de Agua Potable y Drenajes; **Gilberto Antonio Herrera Cabrera**, Director Financiero; **Bryan Claudio**, Director de la Dirección Municipal de Planificación; **Rudy Ernan Lechuga Búcaro**, Director de la Policía Municipal de Tránsito; **Raúl Vinicio García**, Asesor Jurídico; **José Antonio Gómez Rosales**, Asistente de Alcaldía; **Calixto Vásquez**, Encargado Electricista; **Sheny Padilla**, Directora Municipal de la Mujer; **Rutty Gómez**, Secretaria Información Pública; **Antonio Ramírez**, Asistente de Medio Ambiente; **Bayardo Santos**, Supervisor de Relaciones Públicas; **Keyla Gálvez**, Diseñadora Gráfica de Relaciones Públicas; **Celedonio González**, Encargado de Mecánica; **Wilson Meda**, Sub Director Mercado Municipal; **Walver Blanco**, Encargado marimba y Cultura; **Javier Zepeda**, Jefe de Bomberos Municipales; **Mauro Monroy**, Jefe de Bodega Municipal; **Eliseo Martínez**, Dirección Municipal de Planificación; **Juan Carlos Sazo**, Dirección Municipal de Planificación; **Rolando Valenzuela**, Director de Transporte; **Enrique Oliverio Noriega Vásquez**,

Encargado de Personal; **Genaro Pérez**, Auxiliar de Medio Ambiente; **Diana Carolina Aguilar Popol** Directora de Recursos Humanos; **Oswaldo Sicán**, Inspector; **Tereso de Jesús**, Encargado de Personal Pavón; **Joaquín Juárez**, Supervisor; **Ranfery Cos**, Encargado Información Pública; **Manuel Chávez**, Encargado de Informática; **Edy Búcaro**, Relaciones Públicas; **José Avila**, Encargado del Transito; INVITADOS ESPECIALES, **Juan Eleazar Cortés Santiago**, Representante de APDGUA; **José Rubén García C.**, Secretario COCODE cabecera municipal; **Luis Salvador Esquivel**, Sub Estación Policía Nacional Civil; **Luisa Arroyo**, Directora de CONALFA; **Celeste Johana Chávez Mayén**, Técnico del Centro de Atención Permanente; **Maynor Bran**, Alcalde Auxiliar Fraijanes; **Manuel Esquivel**, Alcalde Auxiliar Fraijanes; **Dominga Martínez**, Alcalde Auxiliar Fraijanes; **Mauricio Santos**, Alcalde Auxiliar Fraijanes; **Juan Luis Coro**, Auxiliar Primero; **Mauricio Cermeño**, Alguacil; asistida por el señor **Secretario Municipal Licenciado Luis Eduardo Cetino Alvarez**, quien asienta y autoriza la presente, procediéndose de la manera siguiente: -----**PRIMERO:** Anunciado por el señor Conductor anuncia la entonación del Himno Nacional de Guatemala, para tal efecto, Autoridades y asistentes se ponen de pié haciendo reverentemente el saludo correspondiente. **SEGUNDO:** Con muestras de respeto, honra y gloria a nuestro Creador y para encomendar el inicio de la presente reunión, así como para las actividades que se realizan dentro del COMUDE y las que realizan diariamente las Autoridades Municipales; el señor Ruben García miembro de la Confraternidad de Pastores de Fraijanes, eleva oración a la cual se unen los presentes permaneciendo de pié. **TERCERO:** El señor Alcalde Municipal Aníbal Alvizures Gómez procede a dar la bienvenida a la concurrencia, dirigiéndose a todos los Miembros que integran el COMUDE, enseguida, informa que basados con la Constitución Política de la República de Guatemala, Código Municipal, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y sus Reglamentos y la Ley de Acceso a la Información Pública, con el objetivo de darle cumplimiento, se lleva la presente sesión ordinaria, para la cual se ha preparado información necesaria, tratándose de abordar temas de forma documentada clara y sencilla; a la vez se tendrá espacio de intercambio de preguntas y respuestas del público participante, tratando de introducir en esta municipalidad el concepto de “gobierno abierto” como principio de transparencia; sobre la gestión de la actual administración municipal esperando la participación ciudadana en la toma de decisiones. **CUARTO:** Intervención de Byron Godoy Chinchilla, Jefe de la Policial Municipal de Fraijanes, quien pidió el listado a los presidentes de los COCODES de los nombres de los Alcalde Auxiliares y hacer partícipes a los alcaldes auxiliares como colaboradores de la Policía Municipal de Fraijanes, y los convoco para el día diecinueve de agosto del dos mil diecisiete donde tendrán la primera reunión con la Policía Nacional Civil y la Policía Municipal de Fraijanes. **QUINTO:** Seguidamente se procedió a entregar a todos los presentes de unas revistas que contienen el informe de labores, de ingresos y gastos correspondientes al primera semestre del dos mil diecisiete, el contenido de la revista se dividió en dos partes para informar a los presentes, primero se presentó un video de labores, en el cual se informa a la población la obra realizada. En este video se inició informando lo relacionado con el alumbrado público, donde se indicó que treinta y cuatro comunidades fueron atendidas, en lo concerniente a reparación de calles se reparó parte de la calzada ubicada en la segunda avenida de la zona uno de la cabecera municipal, allí mismo se hicieron obras de mitigación. En el camino que conduce al caserío Las Crucitas se le repararon cinco áreas y dicho trabajo llevo un periodo de tiempo de seis meses. Se repararon las vías del municipio, bacheando la red vial principal. Se construyeron carriles de acceso peatonal y vehicular en el caserío La Casita. Drenajes Sanitarios se instalaron en la tercera calzada de la zona dos. En el de Sausalito se señalaron las vías vehiculares, se llevó a cabo una actividad de descombro de árboles para evitar accidentes. También se hizo señalización en la cabecera municipal. Se instalaron y se repararon tapaderas y canaletas evitando el colapso por tiempo de lluvias. En la escuela de Pavón se construyeron túmulos para evitar accidentes. Se llevaron a cabo mantenimiento, recuperación y ampliación de calles de terracería. Se le dio Mantenimiento y se pintaron las instalaciones de El Polideportivo de El Ensueño, Puerta del Señor. Iluminación. Se realizó cambio de iluminación y mantenimiento eléctrico, en Centro de Salud de Fraijanes y El Cerrito, INEB de Fraijanes, Escuela de Párvulos de El Cerrito y Salón Comunal de lo de Dieguez, La Secretaria de Obras Sociales SOSEA brindo

curso de capacitación a quinientas personas, promovió la actividad física a través de la SUNBA, a doce personas de escasos recursos se les brindó el respaldo inmediato entregándoles víveres. En lo que es salud se prestó servicio de transporte a los diferentes hospitales del país. Se detectaron ocho casos de menores con desnutrición. Se brindó ayuda a cuatrocientas treinta y cuatro personas de la tercera edad. Esta actividad se divide en dos proyectos que cubren las necesidades básicas de los adultos mayores como el Programa del Adulto Mayor y Mis Años Dorados, en este programa se atienden a cuarenta y cuatro adultos de la tercera edad con alimentación, actividades recreativas, terapia de rehabilitación. Todavía sigue vigente el programa del adulto mayor donde trescientas personas son beneficiadas con los cuatrocientos quetzales mensuales. Se atienden a VEINTIOCHO niños en la Guardería El Corazón de Jesús. En lo que respecta a la Prevención del Delito, se tiene la red de Prevención del Delito, en coordinación con el Ministerio Público y se creó la oficina de atención a la Víctima. Se tiene el servicio de gastos funerarios para personas de escasos recursos. En lo que se refiere a servicios médicos, se han llevado a cabo jornadas médicas y se ha continuado con el tratamiento de los enfermos. Al programa del Adulto Mayor se donaron medicamentos. Se han atendido cuatro mil personas en siete jornadas médicas. Se ha capacitado a docentes, personal de salud, en detección de desnutrición. Se realizó una jornada de donación de medios auxiliares para personas con discapacidad como andadores, sillas de ruedas, muletas etc. La Secretaría de Obras Sociales continuó con su labor social donando medicamentos e insumos de limpieza en los centros de salud. Con la intención de estimular el deporte en los ciudadanos se llevó a cabo la carrera por la salud. Se celebró el día de la Madre con diferentes actividades. Se capacitó a los Miembros de la Coordinadora Municipal para la Prevención de Desastres. Se invirtió un millón de quetzales en pago de salarios de docentes contratados. En recolección de Basura se recolectaron seis mil cuarenta y ocho toneladas métricas de basura. Se ampliaron y se les viene dando mantenimiento a los pozos de agua de la Colonia Arrazola Tres, y caserío Cancho. Se llevaron a cabo ciento sesenta y seis servicios en pozos de aguas negras, Desechos Sólidos, limpieza y mantenimiento en aldea Puerta del Señor, Fraijanes, La Casita, Pavón, El Cerrito y lo De Dieguez. Caserío Rabanales y las colonias Arrazola dos y tres. Reparación de tapaderas y canaletas en mal estado para las aguas pluviales. Ampliación de redes de abastecimiento de agua potable. En el Petencito, Los Castro, Puerta del Señor, El Sausalito, San Antonio, caserío Las Crucitas. En otros sectores cuando hubo escases de agua potable se les abasteció por medio de cisternas en Puerta del Señor, Casco Urbano de Fraijanes, Arrazola dos y tres, Llanos de Arrazola, y Caserío Las Crucitas. Se siguió prestando el servicio a los ciudadanos por medio de la Mini Muni por medio de cajas receptoras, para que realice sus trámites de forma pronta y eficiente. En lo que se refiere al Medio Ambiente se lleva a cabo un plan de desarrollo forestal, reducción de la Deforestación, y talas ilícitas a través de la Oficina Agroforestal de la Municipalidad, Plan de Reforestación. Actividades: se donaron cincuenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y un árboles, a entidades públicas y privadas. Actividades Culturales Se colaboró en las actividades religiosas, sociales, culturales, recreativas y deportivas en las ferias de la cabecera municipal, aldea Lo De Dieguez, Puerta del Señor, Caserío Las Crucitas, además como una actividad cultural se promovió el aprendizaje para tocar la marimba a través del Concierto Juvenil donde jóvenes reciben clases para aprender a tocar la marimba. En los Deportes tuvimos la participación de nuestro equipo del Deportivo Fraijanes que participó en la segunda división del fútbol nacional y donde llegó a semifinales y ocupó el cuarto lugar de cuarenta equipos participantes que conforman la liga. La Policía Municipal de Fraijanes, estuvo presente con sus programas de Prevención y erradicación de la violencia con patrullajes de día y de noche. Policía Municipal de Tránsito que inicia sus patrullajes a partir de las cinco de la mañana a las veintidós horas. Los Bomberos Municipales que han realizado en estos seis meses un mil ochocientos setenta y cuatro servicios. Servicio de Cámaras: Para una mejor vigilancia y prevención de la delincuencia se tiene instaladas cámaras en lugares estratégicos de la cabecera municipal. Por medio de las páginas sociales de la Municipalidad se han atendido ciento treinta y cinco consultas. Se implementó el transporte del casco urbano al hospitalito por medio del popular trencito de lunes a viernes de siete a dieciséis horas de forma gratuita. **SEXTO:** Seguidamente el señor Alcalde procedió a presentar su informe de ingresos y egresos del periodo comprendido del mes de Enero a Junio del dos mil diecisiete de la Municipalidad de Fraijanes departamento de Guatemala, y para el efecto se procedió a repartir entre los asistentes la revista que contiene detalladamente los ingresos y egresos de nuestra comuna. Inició el señor Alcalde indicando que ingresaron a las arcas de la Municipalidad cuarenta y seis millones novecientos diecisiete mil setecientos ochenta

quetzales con cuarenta y ocho centavos, donde el aporte constitucional fue el más alto con veinticuatro millones doscientos ochenta y seis mil quinientos ochenta y nueve quetzales con cincuenta y seis centavos, seguido del impuesto único sobre inmuebles, en dicha revista se muestra una gráfica de cómo fueron distribuidos los ingresos, aduciendo que el impuesto único sobre inmueble IUSI es uno de los rubros más altos, pues se cobra dependiendo del valor del inmueble el dos, seis y nueve por millar, que el año pasado se recaudaron treinta y un millones por que considera que la meta se superara porque ya llevamos más de catorce millones recaudados. También se muestra una gráfica de los ingresos de operación o sea los servicios que presta la municipalidad, y uno de los más altos es el canon de agua que asciende a la cantidad de ochocientos noventa y tres mil ochocientos sesenta y nueve quetzales con ochenta y centavos, o sea el sesenta y cuatro punto noventa y cinco por ciento de todos los ingresos de operación. Seguidamente informo lo relativo a los ingresos no tributarios que ascienden a la cantidad de cinco millones setecientos cincuenta y un mil dos quetzales con sesenta y cinco centavos, de los cuales lo que más genera ingresos son las licencias de construcción, y otro muy importante es la tasa municipal por alumbrado eléctrico que fueron tres millones diez mil setecientos veintinueve con dieciséis centavos, que se refiere a que cada vez que nosotros pagamos el consumo de energía eléctrica un porcentaje es para la Municipalidad aproximadamente el siete por ciento, tasa que es mínima comparada con otros municipalidades que cobran hasta el quince por ciento. También indico lo relativo a los ingresos por venta de bienes y servicios, son ingresos mínimos que tiene la municipalidad pero el rubro de los rótulos fue el más alto con ciento noventa y dos mil veintisiete quetzales con cincuenta y dos centavos. Seguidamente indico que aparece lo relativo al aporte constitucional que es rubro más alto que se percibe en las arcas de la Municipalidad aproximadamente cuatro millones mensuales. Posteriormente indico todo lo relativo a las salidas indicando que de los cuarenta y seis millones nos gastamos treinta y dos millones, quince en sueldos y salarios, liquidaciones dos millones aproximadamente y así sucesivamente en compras y servicios, pago al IGSS de la cuota patronal, teniendo dieciocho millones para inversión. También entro a informar lo relativo a gastos de Funcionamiento y Empleados Durante el Primer Semestre dos mil diecisiete, indicando que en horas extras se pagaron doscientos ochenta y dos mil setecientos noventa y cuatro quetzales, que en lo que se refiere a las retribuciones a destajo se encuentran el personal ocasional, el equipo de futbol, alcaldes auxiliares, cinco estudiante de la Universidad Landivar que están realizando su estudio profesional supervisado y a quienes se les da una retribución mensual, renglón cero veintinueve, más un millón en pago de salarios de maestros, que se distribuyen en setenta y tres docentes, cinco secretarias y un supervisor, con el único propósito de que sus hijos no dejen de recibir clases, y a estos maestro se les pago lo justo por lo menos el salario mínimo o más, en total se han pagado dieciocho millones ciento veintitrés mil cuatrocientos noventa y dos quetzales con veintiséis centavos. En liquidación de empleados municipales se ha pagado la cantidad de un millón ochocientos ochenta y tres mil seiscientos quince mil quetzales con noventa y siete centavos, indicando que este rubro no incluye julio y agosto, donde se pagaron los salarios caídos y prestaciones laborales esto se reflejara en el otro semestre. Otros gastos manifestó que aquí se anota lo que se gasta por cada entidad de la municipalidad en el Concejo más de veintisiete mil quetzales, Alcaldía más de cuatrocientos cincuenta mil quetzales, que el rubro más alto es de energía eléctrica que se pagaron cinco millones seiscientos treinta y dos mil setecientos ochenta quetzales con setenta y tres centavos, en DMP se invierte en repuestos por eso se gastó más de un millón. Los Bomberos es el último rubro más de nueve mil quetzales. Y por último indico que en dicha revista esta un resumen de los ingresos y egresos y que se hace una resta entre los ingresos y egresos dando como resultado o diferencia CATORCE MILLONES OCHO CIENTOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUTZALES CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS, LO QUE está disponible para obras grandes a realizar, para pago de planificaciones, compra de terrenos para hacer obra grande. Solo que como es invierno no se puede trabajar. PLANTAS DE TRATAMIENTO están por arrancar la de aldea lo de Dieguez, y Joya Verde, y pidió a los vecinos de aldea lo de Dieguez, que pidan permiso para que pueda entrar el personal a limpiar la planta. Don Guilder informo que SEGEPLAN esta evaluando la trescientas cuarenta municipalidades, que la nuestra está en el puesto doscientos treinta y ocho. Informo que vecinos de aldea Lo De Dieguez le mandaron fotos donde los pozos de visita se están rebalsando porque la gente conecto ya sus drenajes sin estar en servicio la planta de tratamiento de aguas residuales. Que en el Sector de los Cuacines ya están los materiales para trabajar. Joya Verde también ya vamos a trabajar allí AMSA nos va a regalar camionadas de arena

y de piedrín. Ya en las plantas de El Tempisque y El Bordo ya se va a empezar a trabajar, se está trabajando en los drenajes al cementerio de Puerta del Señor. SE cuenta con catorce millones para invertir más seis millones que va a dar el Concejo de Desarrollo, pero que por cuestiones legales no se pueden agilizar los proyectos, resulta un calvario poder ejecutar una obra, la ley de Contrataciones tiene muchos candados que impiden agilizar los trabajos, aunado a esto los dictámenes del Ministerio de Medio Ambiente y carta de Salud Pública también el trámite es muy engorroso, de veintiocho expedientes solo nos han dado tres dictámenes. Las licencias se presentaron desde el dos mil catorce al Ministerio de Medio Ambiente. De siete plantas de tratamiento de aguas residuales solo tres licencias nos han dado. En algunas ocasiones a propuesto que se entre a trabajar así aunque se corra el riesgo de una multa para lograr ejecutar algunas obras, aunque no se terminen este año las llevaríamos de arrastre para el próximo año. Indico que actualmente tiene que pagar DOSCIENTOS CINCUENTA MIL QUETZALES de multas. Informo que existe la posibilidad de comprar un terreno de aproximadamente cuarenta y seis manzanas, por medio de un préstamo a un banco particular o al INFOM, para realizar allí diversos proyectos como un cementerio, un área industrial para generar empleo, y construcción de vivienda porque existe mucha gente viviendo en alto riesgo. Cementerio porque ya no hay espacio para sepultar a los muertos en el actual cementerio. A los habitantes de la Colonia La Casita les pregunto si quieren convivir con un cementerio porque estaría muy cerca. **SEPTIMO (PUNTOS VARIOS):** Tomo la palabra don Candelario indicando que no trajo los listados de los auxiliares porque creyó eran para el diecinueve, pero se los hacemos llegar para que usted tome nota quienes son los auxiliares y jefes de grupo. Todos están anuentes a ayudar en todo. Nos interesa que ellos sean reconocidos por la autoridades, asimismo indico que ellos trabajan ad honorem no tienen ningún salario. En su oportunidad se solicitó que se les aumentara de cien a ciento cincuenta quetzales y que se les tomara en cuenta sus uniformes, que aunque sea una gorra se les diera para identificarlos. Son cuatro grupos que rendirán su informe cada quince o cada mes según se les pida. Agradeció a los de la PMT porque en una escuela había un oyó lo comunico a ellos y ya lo arreglaron. También indico que sigue el problema con los perros callejeros especialmente en la escuela hay muchos perros y que para eso se solicitó una perrera y que anteriormente se hizo una jornada de castración de perros y fue un éxito por lo menos se evitó que nacieran más perros. Indico que la gente los trata de mentirosos por que la obra no se ve. El señor Alcalde tomo la palabra e indico que sobre los perros el ingeniero Lechuga con el MAGA se está coordinado otra jornada de castración. Anoche un perro provoco que un motorista lo atropellara y se fue a estrellar a un carro. Hay una oficina de parte del MAGA. Además indico que MAGA y SOSEA están trabajando en este tema. También informo que se llevara a cabo una jornada de vacunación de perros y gatos. La representante del COCODE de la Casita pregunto que ya pasaron seis meses del año y NO se ha hecho nada solo unas carrileras y si en los siguientes seis meses realmente iban a hacer obra, había una planta y adoquina miento y no se ha visto nada. El señor Alcalde le manifestó que se están haciendo unas carrileras y se está rehabilitando la carretera de terracería donde estaba la pista hípica, se le dio una petroleada, adentro de la colonia la Casita se están haciendo unas carrileras y que la planta es una de las que no tienen licencia y si le entramos así nos arriesgamos a que nos pongan una multa. Se está viendo la topografía del terreno de la señora Monterroso para ver la posibilidad de pasar por allí las aguas hervidas, y la posibilidad de comprar todo el terreno para allí también hacer un cementerio, pero algunos vecinos no quieren cementerio allí. A pesar de que se diga que no se ha trabajado allí si se ha trabajado en la planta, adoquina miento, drenajes construir y habilitar la planta. Bryan indico que solo se están haciendo trabajos preventivos por el invierno. El representante del COCODE de aldea LO De Dieguez indico que se llevan ya dieciocho meses de estar tratando de que los proyectos salgan y no hay forma gracias a Dios se reparó el techo de la escuela, indico que tienen nuevos miembros en el COCODE y leyó una carta indicando los proyectos que se necesitan realizar en aldea lo de Dieguez: I- Proyecto nueva tubería Rincón Los Herrera; II.- Mejoramiento del camino Sector Cuasin; III.- Pavimentación sector La Joya; IV.- Planta de tratamiento de aguas residuales sector Central y Sector Los Vásquez; v.-Banquetización Sector Central. Además solicitan una audiencia ante el Concejo para el día once de agosto del presente año para encontrar solución a los problemas y proponer los proyectos del dos mil dieciocho. Ofrecen su total apoyo al alcalde con respecto al Concejo. Se le ha dicho al arquitecto Bryan que ponga en práctica todos sus conocimientos para que esto salga y les ha dicho que no hay suficiente equito. Indico el señor de Dieguez que a pesar de todo, de su parte han hecho pequeños proyectos por ejemplo una

capilla con ayuda de vecinos y que se invirtieron cuarenta mil quetzales. El señor Alcalde tomo la palabra y agradeció el apoyo a su persona y dijo que el Concejo se reunió con los señores de financiero, ingeniería, y compras para buscar soluciones al problema e indicaron que uno de los problemas son las benditas licencias, así mismo indico que también las cosas se entran por otras cuestiones pues no solo hay una línea demando. Y les pidió un mes para ser funcionales, porque esto ya está llegando muy lejos incluso dijo que el año pasado solo se hizo una obra que fue el pozo de Canchón, y considera que los problemas internos son el reflejo de lo que está pasando. El señor Alcalde manifestó que se siente frustrado por todo esto. Informo que en estos días se va a contar con más gente para trabajar en los proyectos pues ya están terminando los trabajos del camino a las Crucitas que se volvió largo y el Chocolate. Indico el señor Alcalde que se tienen setecientos y pico de trabajadores pero que no todos son albañiles que hay de otras especialidades como los bomberos, el equipo de futbol y así mucha gente que es necesaria. Y que todos los martes y jueves a pesar de que se les indica que no hay plazas siempre llegan a solicitar trabajo. Dona Silvia pidió la palabra para pedir disculpas por los a trazos pero como ya lo explico el señor Alcalde no es solo cosa se nosotros. Solo les pido sus oraciones para que los proyectos ya no tengan más tropiezos pedirle a Dios que vaya haciendo brecha para solucionar esos problemas. Indico que comprar ese terreno que indico el señor Alcalde sería de gran ayuda pues sería de mucha utilidad para fomentar la industria y así crear fuentes de trabajo, vivienda, cementerio. El representante del Valle San Arturo solicito que se le hiciera alguna mejora a su carretera de ser posible una petroleada pues llevan dos años de que nadie llega con ellos. Don Anibal le indico que ya está planificado llegar con ellos que incluso ya se platicó con el Doctor Molina para ver lo referente a la planta de tratamiento de aguas residuales y que incluso el doctor está dispuesto a donar alguna área para este proyecto pero quiere que la Municipalidad se haga cargo de las calles de su colonia, propuesta que les parece no muy favorable pues esas calles son empedradas y repararlas sería muy caro. El representante del COCODE de la cabecera municipal indico que si al último de junio habían catorce millones a agosto ya han de haber unos diecisiete millones, sentimos que no avanzamos pero lo importante es que nos da participación, Él tiene entendido que la Contraloría General de Cuentas tiene una oficina que podría ayudar a nuestra municipalidad con la documentación de los proyectos para ordenarlos mejor. Así mismo indico que se podrían conformar comisiones de trabajo para que ayudaran con los trámites. Recomendó que no solo se enfocaran en las plantas de tratamiento, sino se puede allí que hay otras prioridades que tal vez no son tan grandes pero que igual beneficiaran a la población. Indico que el presupuesto el ve una mejoría en comparación al del año pasado. Así mismo hizo dos propuestas una que tanto el COCODE CENTRAL, el COCODE LA CASITA, el COCODE DE SAN ANTONIO se hagan cargo de las actividades de la feria dos mil dieciocho. Y la otra propuesta es que los recursos que genero la feria del dos mil diecisiete se depositen al fondo común de la cuenta de la República de Guatemala, y luego que presenten el recibo correspondiente. Por ultimo don Anibal informo que para el próximo miércoles a las cuatro de la tarde todos lo presidentes de los COCODES estén presentes en la entrega de alimentos que va a entregar la SESAN. **OCTAVO:** No habiendo más que hacer constar en la presente, se da por terminada en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos la que previa lectura se ratifica y se firma por los comparecientes. Doy Fe. Certifíquese y transcribese para los efectos legales consiguientes.----